



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 17 de marzo de 1992.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Designar SECRETARIO LETRADO de la Procuración General de la Nación en cargo creado por resolución N° 240/92 al doctor LEONARDO DE MARTINI.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RICARDO LEVENE (H)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION